



TEL.: 2574-6552 -Correo electrónico: esc.santalucia.cartago@mep.go.cr

VIERNES 7 DE MAYO 2021

CARTA CIRCULAR: 70

ESTIMADOS COMPAÑEROS PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO CENTRO EDUCATIVO ME PERMITO INFORMARLES:

De:

Dirección

Para: Docente de 3º, 4º, 5º y 6º

Asunto: Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico.

Estimados compañeros:

Deseando que sus actividades estén colmadas de éxitos,

Por este medio de invita a los docentes y estudiantes de tercero, cuarto, quinto y sexto año a participar en el Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico.

Quienes deseen participar deberán tomar en cuenta que solamente se recibirán aquellos cuentos que cumplan con los requisitos establecidos en el siguiente Reglamento y que sean debidamente inscritos a través del formulario disponible en el sitio web.

Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico 2021 – Reglamento:

El Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico convoca a estudiantes de tercero a sexto año de primaria, con el fin de estimular su creatividad y su capacidad para comunicar a través de la escritura. Este certamen es un instrumento para fomentar la producción de textos literarios en el aula, de acuerdo con el Programa de Estudio de Español para I y II ciclos. El Reglamento se modificó, en el contexto de la pandemia por COVID – 19, para que los estudiantes puedan escribir los cuentos desde sus casas si están recibiendo educación a distancia. Solamente se recibirán aquellos cuentos que cumplan con los requisitos establecidos en el siguiente Reglamento:

- La participación en el concurso es gratuita y voluntaria. Los participantes pueden escribir sobre cualquier tema de su elección.
- Solo podrán participar estudiantes que estén actualmente cursando tercero, cuarto, quinto o sexto año de primaria, ya sea en una escuela pública o privada.
- Los cuentos presentados al concurso deberán ser originales, inéditos, no copiados ni previamente publicados. No podrán participar cuentos que se hayan presentado antes en otros concursos o festivales.
- 4. Los cuentos deberán ser creados por los estudiantes, con la guía de sus docentes. Cada docente deberá organizar un proceso de escritura en el que participen todos sus estudiantes, ya sea en el aula o desde sus casas, si están recibiendo educación a distancia. Este proceso puede ser apoyado por el bibliotecólogo escolar, en aquellas escuelas que cuentan con biblioteca. En cualquier caso, cada docente deberá seleccionar los dos mejores cuentos del grupo para inscribirlos en el concurso.





TEL.: 2574-6552 -Correo electrónico: esc.santalucia.cartago@mep.go.cr

- 5. Cada estudiante podrá participar con un solo cuento. Este debe ser escrito a mano y después deberá digitarse en computadora para poder inscribirlo. El cuento deberá tener una extensión máxima de dos páginas a espacio sencillo, en letra Arial tamaño 14 (aproximadamente 4.600 caracteres, con espacios-). Si algún cuento que resulte ganador excediera este límite, el texto será editado por ADA para su publicación.
- 6. Cada cuento debe ser inscrito a través del formulario que estará disponible en el sitio micuentofantastico.cr desde el 12 de julio del 2021, aportando todos los datos solicitados. La inscripción puede realizarla el docente, bibliotecólogo, padre de familia o adulto responsable del menor. En la escuela cada docente debe hacer la inscripción de los cuentos.
- 7. El periodo para la recepción de los cuentos comienza el 12 de julio y culmina el 12 de agosto de 2021. No se tomarán en cuenta los textos enviados después de esa fecha.
- 8. Todos los cuentos que se reciban pasarán por un proceso de preselección. La organización se reserva el derecho a verificar tanto la veracidad de la información entregada en el formulario de registro, como la autoría de los cuentos. Si se detecta algún caso de plagio, el participante será descalificado inmediatamente.
- El jurado final utilizará una rúbrica para calificar las obras y seleccionar los ganadores. En la evaluación se tomará en cuenta los siguientes aspectos: originalidad del cuento, estructura, contenido, estilo, fluidez, gramática y uso del lenguaje.
- 10. Para cada nivel (tercero, cuarto, quinto y sexto año) se seleccionará a los ganadores de primero, segundo y tercer lugar (12 ganadores nacionales). Adicionalmente se elegirá a un ganador por cada dirección regional participante (27 ganadores regionales). La lista de premios está disponible en el sitio web del concurso.
- 11. El docente, bibliotecólogo, padre de familia o adulto responsable deberá guardar el cuento original —escrito a mano por el estudiante- para aportarlo como prueba a la organización del concurso en caso de ser requerido.
- 12. Este año se abrirán dos categorías especiales: la categoría "Autocuidado", patrocinada por Auto Mercado (Anexo 1) y la categoría "Contá tus ahorros", patrocinada por BAC Credomatic (Anexo 2). La participación en estas categorías es opcional. Al inscribirse en una categoría, el estudiante queda participando también en la selección oficial de Mi Cuento Fantástico, con el mismo cuento.
- 13. Todos los ganadores deberán ceder los derechos para la publicación y difusión de su obra, tanto en formato impreso como en digital, por Internet. Para tal propósito, los encargados deberán imprimir el formulario disponible en el sitio web para ser completado y firmado por un padre de familia o adulto responsable. Este deberá enviar copia del formulario firmado por correo electrónico a los organizadores previo a la premiación. (La organización publicará los cuentos con fines educativos y como parte del reconocimiento para los ganadores, no con fines de lucro).
- 14. La lista de ganadores será publicada en el sitio web del concurso el 5 de noviembre de 2021. Asimismo, los docentes o adultos responsables de los ganadores serán notificados por correo electrónico durante ese mes.
- 15. Durante el mes de noviembre de 2021 se informará a los ganadores cómo se procederá a realizar la entrega de premios, según las condiciones existentes en el contexto de la pandemia por Covid-19.





TEL.: 2574-6552 -Correo electrónico: esc.santalucia.cartago@mep.go.cr

Anexo 1 Autocuidado

Términos y condiciones para la categoría "AUTOCUIDADO" del Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico2021, patrocinada por Auto Mercado:

Auto Mercado se une en alianza con el Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico para crear la categoría especial denominada "AUTOCUIDADO", con el fin de motivar a los estudiantes a escribir cuentos relacionados con este tema. Además de apoyar la educación por medio de esta iniciativa, Auto Mercado busca promover el autocuidado desde la niñez para contribuirá formar ciudadanos saludables, con hábitos que favorezcan su bienestar físico y emocional, y así reafirmar su compromiso con la sociedad costarricense. Para cumplir con el propósito educativo, se propone que los docentes realicen una motivación en el aula y conversen con sus estudiantes sobre la importancia del autocuidado, para lo cual podrán encontrar material de apoyo en el sitio web: https://automercadoesmilugar.com/protejamonos-juntos/

CONDICIONES:

- 1. Los estudiantes que deseen participar en esta categoría deberán escribir un cuento relacionado con el tema del autocuidado, ya sea un relato fantástico o una historia basada en su vida cotidiana, pero narrada en forma de cuento.
- 2. El texto debe incluir de manera explícita la palabra "autocuidado" al menos una vez.
- 3. El cuento puede referirse a una o varias formas de cuidado personal (por ejemplo, mantener una alimentación saludable, practicar ejercicio, dormir bien, mantener una buena higiene u otra).
- 4. Adicionalmente, el cuento deberá reunir todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico.
- El cuento deberá inscribirse en la categoría "Autocuidado" a través del formulario de inscripción disponible en la página https://micuentofantastico.cr/.Esto no le excluye de participar en la selección oficial de Mi Cuento Fantástico.
- 6. Los cuentos recibidos para la categoría "Autocuidado" serán calificados por un jurado especial, conformado por representantes de la Asociación Amigos del Aprendizaje (ADA) y de Auto Mercado quienes elegirán un único cuento ganador de la categoría.
- El cuento que resulte ganador será publicado de manera digital en la Biblioteca Virtual de Mi Cuento Fantástico y complementado con una guía didáctica para promover su lectura en las escuelas.





TEL.: 2574-6552 -Correo electrónico: esc.santalucia.cartago@mep.go.cr

- 8. Como premio, el estudiante ganador recibirá una canasta de productos saludables de Auto Mercado, por un monto de ¢60.000 colones, y un mapa escolar de Costa Rica elaborado en madera.
- El ganador o ganadora será contactado en el mes de noviembre, mediante el correo electrónico y el número telefónico que aporten al realizar la inscripción, para coordinar la entrega del premio.
- 10. Los estudiantes participantes, por el hecho de inscribir su cuento en la categoría "Autocuidado", aceptan todas las condiciones aquí definidas y ceden a Auto Mercado y a ADA los derechos de reproducción y distribución del cuento en cualquier versión.

Anexo 2 BAC Credomatic

Términos y condiciones para la categoría "Contá tus ahorros" del Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico, patrocinada por BAC Credomatic.

Promover la educación financiera desde la niñez es fundamental para formar ciudadanos responsables y capaces de tomar buenas decisiones en el manejo de los recursos. Como parte de ese proceso educativo, fomentar el hábito del ahorro es un componente muy importante para que los niños aprendan a hacer un uso racional del dinero, el agua, la energía, el papel y los recursos naturales en general, pensando en sus metas y en subienestar futuro. Por estas razones, BAC Credomatic se une en alianza con el Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico para crear la categoría "Contá tus ahorros", con el fin de motivar a los estudiantes a escribir cuentos relacionados con el tema del ahorro. Para cumplir con el propósito educativo, se propone que los docentes realicen una motivación en el aula y conversen con sus estudiantes sobre la importancia del ahorro, para lo cual podrán encontrar material de apoyo en el sitio web de BAC Credomatic: www.contatusahorros.com

CONDICIONES:

- Los estudiantes que deseen participar en esta categoría deberán escribir un cuento relacionado con el tema del ahorro, ya sea un relato fantástico o una historia basada en su vida cotidiana, pero narrada en forma de cuento.
- 2. El texto debe incluir de manera explícita la palabra "ahorro" o el verbo "ahorrar" al menos una vez, en cualquier tiempo verbal (pasado, presente o futuro).
- 3. El cuento puede referirse al ahorro de dinero o de cualquier otro recurso (por ejemplo, ahorro de agua, de energía, etc).
- 4. Adicionalmente, el cuento deberá reunir todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico.





TEL.: 2574-6552 -Correo electrónico: esc.santalucia.cartago@mep.go.cr

- 5. El cuento deberá inscribirse en la categoría "Contá tus ahorros" a través del formulario de inscripción disponible en la página https://micuentofantastico.cr/.Esto no le excluye de participar en la selección oficial de Mi Cuento Fantástico.
- 6. Los cuentos recibidos para la categoría "Contá tus ahorros" serán calificados por un jurado especial, conformado por representantes de la Asociación Amigos del Aprendizaje (ADA) y de BAC Credomatic, quienes elegirán un único cuento ganador de la categoría.
- 7. El cuento que resulte ganador será publicado de manera digital en los medios que ADA y BAC Credomatic seleccionen. Además será convertido en un video animado, para lo cual se editará el texto en formato de guión audiovisual. Tanto el cuento ilustrado como el video animado podrán ser utilizados por BAC Credomatic para fomentar la educación financiera, siempre respetando el nombre del autor del cuento.
- 8. Como premio, el estudiante ganador recibirá la apertura de una cuenta de ahorro de BAC Credomatic, con un monto equivalente a \$100 (cien dólares). Para esto, se realizará el trámite correspondiente con un padre de familia o encargado del menor de edad.
- 9. El ganador o ganadora será contactado en el mes de noviembre, mediante el correo electrónico y el número telefónico que aporten al realizar la inscripción, para coordinar la entrega del premio.
- 10. Los estudiantes participantes, por el hecho de inscribir su cuento en la categoría "Contá tus ahorros", aceptan todas las condiciones aquí definidas y ceden a ADA y a BAC Credomatic los derechos de reproducción y distribución del cuento en cualquier versión.

Agradeciendo su colaboración,

Msc. Evelyn Fonseca Madriz Directora de la Institución

Archivo

Comité de Biblioteca